

Plan Municipal de Infancia y Adolescencia

2015-2018



AYUNTAMIENTO

Marbella

1. Fundamentación y marco legal.....	5
1.1. Fundamentación	
1.2. Marco Legal	
1.2.1. ÁMBITO INTERNACIONAL	
1.2.2. ÁMBITO NACIONAL	
1.2.3. ÁMBITO AUTONÓMICO	
1.2.4. ÁMBITO LOCAL	
2. Datos de interés sobre la Infancia en el Municipio.....	11
2.1. Datos Generales del Territorio	
2.2. Datos poblacionales	
2.3. Equipamientos Educativos	
2.4. Equipamientos Deportivos	
2.5. Equipamientos sanitarios	
2.6. Equipamientos culturales	
2.7. Equipamientos Lúdicos	
2.8. Asociaciones relacionadas con menores	
3. Líneas Estratégicas del Plan de Infancia	25
3.1. Líneas estratégicas.	
3.2. Objetivos generales del presente Plan	
4. Áreas de actuación.....	29
▪ Bienestar Social	
▪ Comercio y Mercados	
▪ Cultura y Enseñanza	
▪ Deportes	
▪ Fiestas	
▪ Igualdad	
▪ Juventud	
▪ Limpieza	

- Medio ambiente
- Sanidad y Consumo
- Seguridad Vial
- Turismo
- Urbanismo y Vivienda
- Otras Actuaciones

5. Proceso de Evaluación.....68

5.1. Evaluación de Proceso

5.2. Actividades

5.3. Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia

6. Presupuesto de Gastos 2015.....70

1. Fundamentación y marco legal

1.1. FUNDAMENTACIÓN

Siguiendo la misma filosofía que inspiró la redacción y puesta en marcha del I Plan de Infancia 2012-14 para el Municipio de Marbella, se elabora este II Plan para el periodo 2015-18. Este Plan pretende continuar con las estrategias desarrolladas anteriormente cuya finalidad principal es contribuir a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y trabajar por una cultura de la cooperación entre las distintas Delegaciones Municipales.

En definitiva, trata de proporcionar un marco adecuado de intervención con la infancia y la adolescencia y, por ende, con las familias como responsables de su propio bienestar, salud, educación, etc. Esta forma de trabajar tiende a promover el desarrollo de acciones transversales y conjuntas de todas las instituciones públicas y de la iniciativa social que participan en éste ámbito

Al igual que el Plan anterior, éste pretende ser un documento vivo que sirva como guía y orientador de las acciones dirigidas hacia la infancia y adolescencia a corto y medio plazo, lo que permitirá ir adecuando, en cada momento, los objetivos del mismo en función de las necesidades y demandas que las propias dinámicas social, económica, familiar, educativa, etc., vayan descubriendo. Así como optimizar los recursos existentes o desarrollar recursos nuevos que permitan abordar mejor las nuevas realidades a las que nos vayamos enfrentando.

Este Plan Municipal de Infancia y Adolescencia de Marbella centra sus líneas básicas de actuación en impulsar distintos mecanismos que promuevan la participación activa de los menores y la coordinación entre las instituciones públicas y privadas que intervienen con, por y para la infancia y adolescencia.

El reconocimiento de Marbella como Ciudad Amiga de la Infancia en el mes de octubre de 2014, por parte de UNICEF, sirve de estímulo para seguir avanzando en esta línea

1.2. MARCO LEGAL

Al igual que en el Plan anterior, reflejamos como la protección de los menores ha sido objeto de regulación en diversa normativa internacional, nacional y autonómica conteniendo las disposiciones que afectan a los Ayuntamientos.

1.2.1. ÁMBITO INTERNACIONAL

En materia de menores la legislación internacional existente, con incidencia en el ámbito internacional es la siguiente:

- Declaración Universal de los Derechos Humanos proclamada por las Naciones Unidas el día 10 de Diciembre de 1948.
- Convención sobre los derechos del niño ratificada por la Asamblea de las Naciones Unidas en su resolución 44/25 de 1989, y ratificada por España en 1990, donde se recogen por primera vez los derechos y libertades fundamentales de la infancia, convirtiendo a los adultos en sujetos de responsabilidades. Se establece también que todas las medidas que se adopten referentes a la infancia, deben establecerse buscando el interés superior del menor.
- Carta europea de los derechos del niño de 1992 donde se reconoce, en base a una recomendación del Parlamento Europeo, la importancia que la infancia tiene como etapa del desarrollo de una persona, así como el papel que tiene la familia en la satisfacción de las necesidades de los menores y el hecho de que estas necesidades engendran una serie de derechos para la infancia que tienen consecuencias a nivel familiar, estatal y social.
- Convenio relativo a la protección del niño y a la cooperación en materia de adopción internacional, realizado en La Haya el 29 de Mayo de 1993, donde se ponen especial énfasis en que el interés superior del menor prevalezca sobre cualquier otro y en la necesidad de potenciar su desarrollo integral como individuo.

1.2.2. ÁMBITO NACIONAL

- La promulgación de la Constitución Española de 1978 supuso el inicio de un importantísimo proceso de renovación del ordenamiento jurídico español en materia de Derecho de menores, protección y reforma, y en materia de Derecho de familia.
- Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil (LOPJM).

En cuanto a la legislación enfocada a la familia y la vida familiar, es necesario mencionar las siguientes:

- Ley 39/1999 de 5 de noviembre, para promover la conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras.
- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
- Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.
- Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y atención a las personas en situación de dependencia.
- Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.
- Ley 15/2005, de 8 de julio, que modifica el Código Civil y la Ley de Enjuiciamiento Civil en materia de separación y divorcio (plantea la opción de la mediación familiar).
- Ley 13/2005, de 1 de julio, que modifica diversos aspectos del Código Civil.

1.2.3. ÁMBITO AUTONÓMICO

- Ley 2/1988, de 4 de abril, de Servicios Sociales de Andalucía, que tiene por objeto regular y garantizar un sistema público de Servicios Sociales en la Comunidad Autónoma de Andalucía, siendo una de sus áreas específicas de actuación la promoción del bienestar de la familia, infancia y adolescencia.
- Ley 1/1998, de 20 de abril, de los derechos y la atención al menor, que establece el marco jurídico de actuación en materia de promoción y protección de los derechos de los menores, así como en relación con la ejecución de las medidas que sobre los mismos sean acordadas por los Juzgados competentes en la Comunidad Autónoma de Andalucía, sin perjuicio de lo que disponga la legislación estatal. Articula un sistema de colaboración y cooperación entre las distintas Administraciones públicas para posibilitar una actuación coordinada en aras a garantizar el adecuado ejercicio de los derechos de los menores, así como la detección y prevención de situaciones de riesgo o de maltrato.
- Decreto 11/1992, de 28 de enero, por el que se regula y se establece la naturaleza y prestaciones de los Servicios Sociales Comunitarios, los cuales desarrollan intervenciones con menores y familias a través de programas de carácter comunitario o bien dirigidos especialmente a la familia y a la infancia, así como proyectos individualizados de intervención.
- Decreto 101/1995, de 18 de abril, sobre los derechos de los padres y de los niños durante el proceso de nacimiento, de aplicación en todo el ámbito de la asistencia sanitaria, tanto pública como privada en Andalucía.
- Decreto 228/1999, de 15 de noviembre, por el que se regula el Consejo Andaluz de Asuntos de Menores, como órgano colegiado consultivo y asesor de las Administraciones Públicas en materia de menores cuyo objeto es ofrecer una visión objetiva de la situación de la infancia en nuestra comunidad.
- Decreto 237/1999, de 13 de diciembre, por el que se regula el Consejo Regional y de los Consejos Provinciales de la Infancia, los cuales son órganos colegiados de participación y coordinación de las instituciones públicas y

privadas, incluidas las integradas por los menores para el asesoramiento, planificación y seguimiento de la aplicación de los derechos infantiles.

- Decreto 180/2000, de 23 de mayo (modificado por el Decreto 223/2001, de 2 de octubre) sobre la estructura orgánica de la Consejería de Asuntos Sociales, y se designa a la Dirección General de Infancia y Familia como el centro directivo al que corresponde, entre otras, el desarrollo, coordinación y proposición de iniciativas en relación con las competencias que en materia de infancia y familia, tiene la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 75/2001, de 13 de marzo, por el que se regula el Observatorio de la Infancia en Andalucía, como órgano colegiado para el desarrollo de actuaciones de investigación, formación, documentación, así como el establecimiento de un sistema de información que permita tener una visión global sobre la problemática de los menores en nuestra comunidad.
- Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa, por el que se establecen procedimientos que garanticen la efectividad de los derechos de los menores, a través de una intervención administrativa con el fin de evitar y, en su caso, poner fin a situaciones de maltrato y de desprotección, y de colaborar con la familia de los menores para proporcionarles una asistencia que ésta no pueda asumir de forma temporal.
- Orden de 13 de julio de 2000, por la que se regulan y convocan subvenciones para la realización del Programa de Intervención con familias desfavorecidas y en situación de riesgo social, cuya finalidad principal se dirige a preservar los derechos y el desarrollo integral de los menores en situación de riesgo por circunstancias de dificultad familiar.
- Orden de 10 de mayo de 2002, de la Consejería de Asuntos Sociales por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a otorgar a los municipios para la realización de programas de tratamientos a familias con menores y se efectúa su convocatoria. Se destaca el que junto a las actuaciones con menores en situación de riesgo, se abordarán también los

casos en que los que sea factible la reunificación familiar de los menores con los que se haya adoptado una medida de protección.

1.2.4. ÁMBITO LOCAL

- Reglamento de Participación Ciudadana, aprobado por el Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Marbella en sesión ordinaria celebrada el 30 de Abril de 2007 (punto 12 del orden del día) y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga número 123, de 26 de Junio de 2007. Aquí se establecen los mecanismos de participación de los menores en la vida de la ciudad, en concreto en sus artículos 20 (“Audiencia Pública de Niños y Niñas”) y 28 (“El Consejo de Niños y Niñas”).
- Reglamento del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia de Marbella, que fue aprobado de forma inicial por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de noviembre de 2009, y de forma definitiva el 26 de febrero de 2010. Dicho reglamento fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga, número 74, el 21 de Abril de 2010 y en el mismo se regula la composición, funciones, organización y funcionamiento del CMIA.

2. Datos de Interés sobre la Infancia en el Municipio

2.1. DATOS GENERALES DEL TERRITORIO

Ubicada al sur de España en la comunidad de Andalucía, Marbella se encuentra situada a orillas del Mediterráneo, entre la ciudad de Málaga y el estrecho de Gibraltar, en la falda de la Sierra Blanca, y es considerada oficiosamente como la capital de la Costa del Sol Occidental.

En el término municipal de Marbella nos encontramos con tres núcleos principales de población Marbella, San Pedro Alcántara y Nueva Andalucía. El resto de la población se encuentra dispersa en multitud de unidades poblacionales.



Mediante acuerdo adoptado en sesión de fecha 18 de junio de 2009, la Corporación Municipal de Marbella decidió acogerse a la organización de Municipio

de Gran Población previsto en el Título X, de la Ley de Bases de Régimen Local y en la Ley 2/2008, de 10 de diciembre, que regula el acceso de los municipios andaluces al Régimen de Organización citado. De ahí surge una división administrativa en nueve Distritos.

MAPA DE LOS DISTRITOS DE MARBELLA

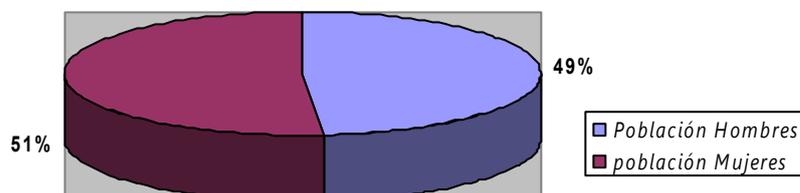


- Distrito 1: Zona sur de San Pedro Alcántara, tomando como referencia la Plaza de la Iglesia. Incluye Guadalmina Alta y Baja, El Ingenio y Nueva Alcántara.
- Distrito 2: Está conformado por la zona Norte de San Pedro Alcántara, tomando como referencia la Plaza de la Iglesia. Incluye Cortijo Blanco, Fuente Nueva, El Salto, Arquillo y Fuente Espanto.
- Distrito 3: Nueva Andalucía, La Campana y Puerto Banús.
- Distrito 4: Desde Río Verde al límite marcado por la Avenida Calvario.
- Distrito 5: Trapiche Norte, Xarblanca, Don Miguel, La Patera, La Torrecilla y Plaza de Toros.
- Distrito 6: Centro, Casco Antiguo y Miraflores.
- Distrito 7: Puya, Santa Marta y Divina Pastora.
- Distrito 8: Albarizas, Torres Murciano, Bello Horizonte y Lomas del Olivar.
- Distrito 9: Zona oriental del municipio.

2.2. DATOS POBLACIONALES

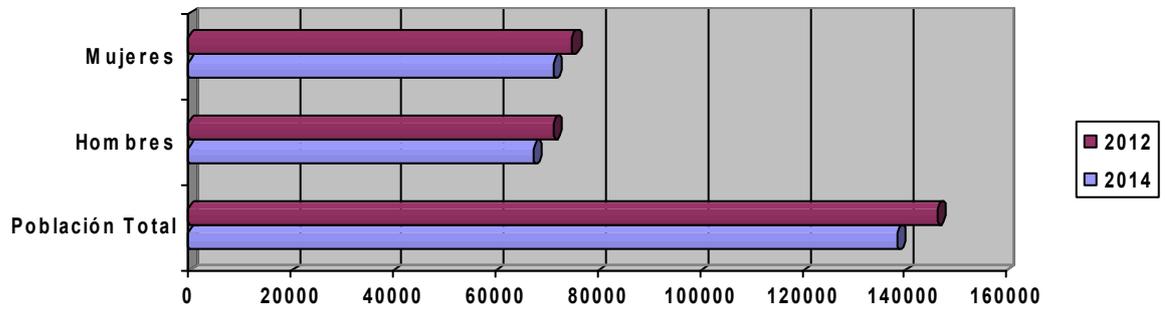
Población Total	Población Hombres	Población Mujeres	% de Población menor De 20 años	% de Población mayor de 65 años	Nº de extranjeros
138.679	67.264	71.415	21,84%	13,08%	39.500 28,48 % del total

*Cifras de población referidas al 1 de enero de 2014, resultantes de la revisión del Padrón municipal, que han sido declaradas oficiales por el Gobierno mediante el Real Decreto 1697/2012, de 21 de diciembre.

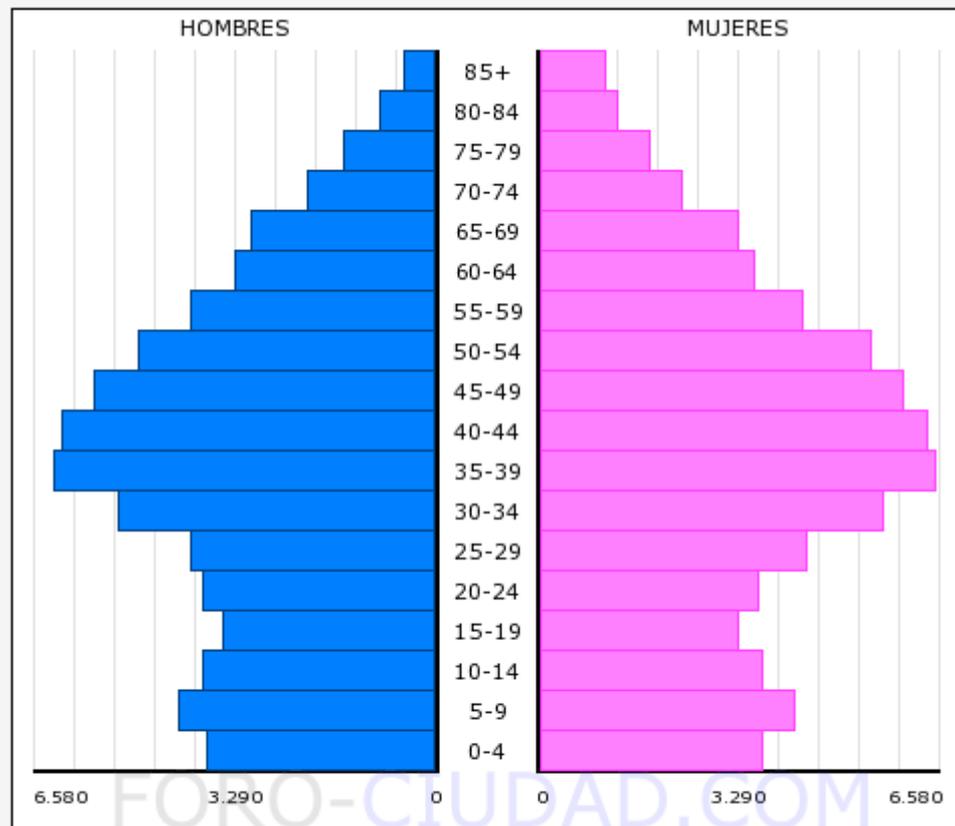


El incremento relativo a la población en los últimos diez años demuestra un aumento del 18,17%. Aunque cabe destacar que desde la elaboración del último plan, observamos un descenso del 5,4% en el total de la población del municipio.

MARBELLA - Evolución de la población desde 1900 hasta 2014			
AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2014	67.264	71.415	138.679
2013	69.213	72.805	142.018
2012	68.415	72.058	140.473
2011	67.562	71.100	138.662
2010	66.444	69.878	136.322
2009	65.808	68.815	134.623
2008	64.011	66.538	130.549
2007	62.224	64.198	126.422
2006	61.899	63.620	125.519
2005	61.388	62.945	124.333
2004	57.957	59.396	117.353



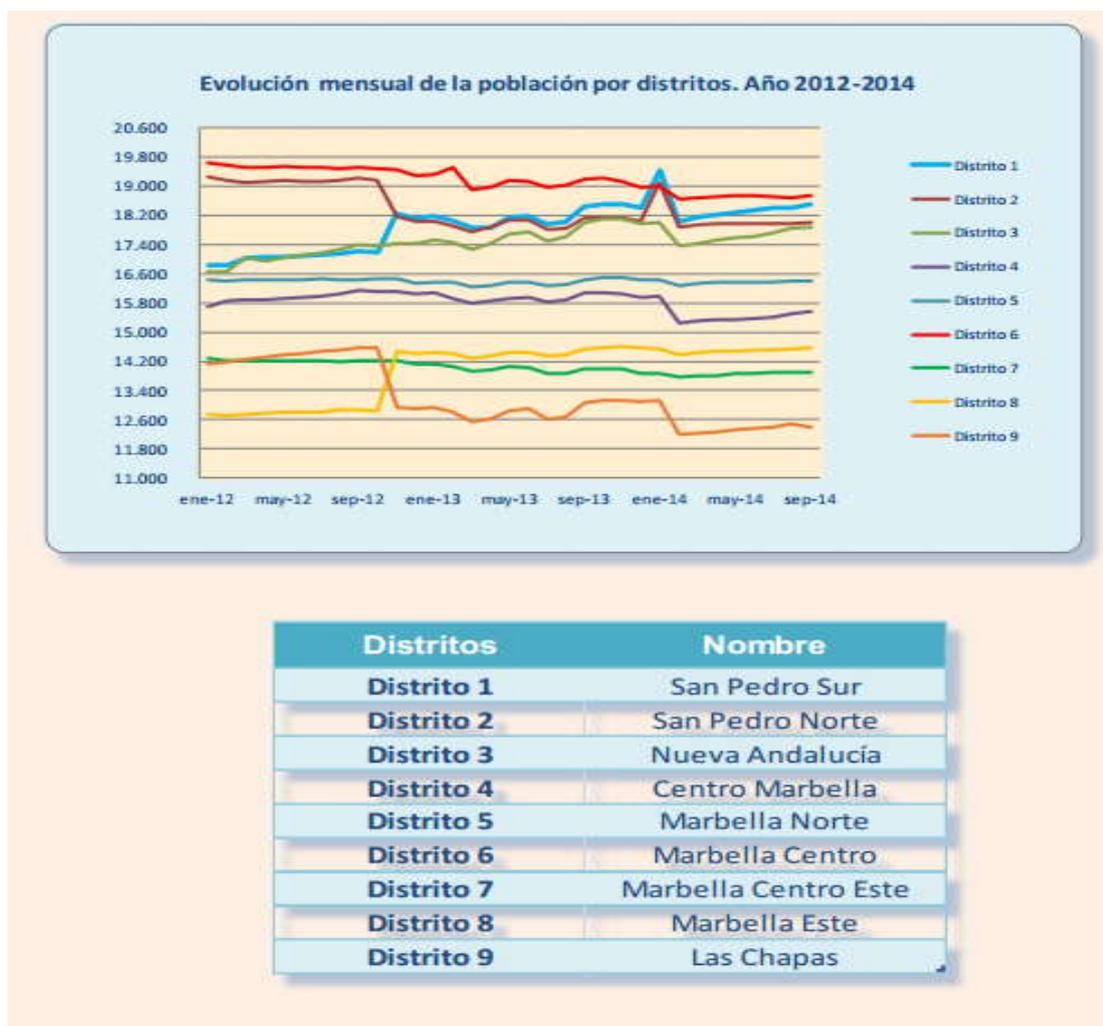
POBLACION - MARBELLA - 2014



Poblacion Total en el Municipio: 138.679
 Poblacion Hombres: 67.264
 Poblacion Mujeres: 71.415

Fuente: INE , Grafico elaborado por FORO-CIUDAD.COM para todos los municipios de España

Si tenemos en cuenta la estructura de la población y su pirámide poblacional se puede concluir que la población Marbellí en el plazo de 10 a 30 años tendrá una pirámide poblacional invertida, en consonancia con lo que va a ocurrir en Europa, donde la población con más de 60 años será mayoritaria con lo cual se deberá tener en cuenta para la planificación de la ciudad; tanto a nivel de infraestructuras adecuadas como en los servicios a ofrecer. Además se tiene que tener en cuenta, que como muchas otras ciudades mediterráneas, la población tiene un mayor envejecimiento que la población nacional, debido a llegada de residentes de mayor edad (los jubilados que «buscan el sol»)¹.



¹ Extracto de la Guía [Plan Estratégico de Marbella](http://www.marbella.es/). <http://www.marbella.es/>

Movimiento natural de la población



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

La configuración multicultural de la población de Marbella y las características especiales del propio municipio ha provocado la creación de numerosos servicios privados, especialmente escolares y sanitarios, que tratan de dar respuestas a las demandas de determinados sectores de población.

Población extranjera por nacionalidad

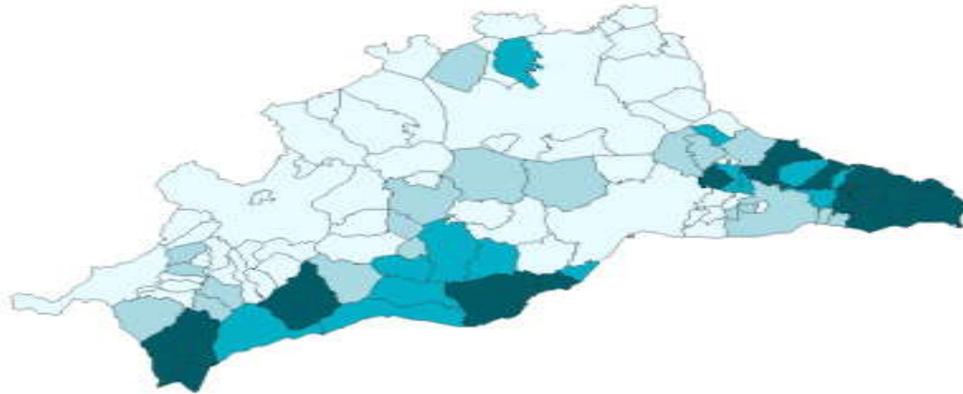
	Total		Hombres		Mujeres	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Total	39.500	27,8	19.294	13,6	20.206	14,2
Europa	23.686	60,0	11.494	29,1	12.192	30,9
Unión Europea	20.194	51,1	10.181	25,8	10.013	25,3
Reino Unido	5.612	14,2	2.939	7,4	2.673	6,8
Alemania	2.718	6,9	1.311	3,3	1.407	3,6
Francia	1.496	3,8	746	1,9	750	1,9
Rumanía	1.602	4,1	736	1,9	866	2,2
Resto Europa	3.492	8,8	1.313	3,3	2.179	5,5
África	5.591	14,2	3.150	8,0	2.441	6,2
Marruecos	4.594	11,6	2.384	6,0	2.210	5,6
América	7.457	18,9	3.250	8,2	4.207	10,7
Colombia	1.029	2,6	436	1,1	593	1,5
Ecuador	1.520	3,8	787	2,0	733	1,9
Argentina	1.104	2,8	553	1,4	551	1,4
Asia	2.728	6,9	1.378	3,5	1.350	3,4
Oceanía y apátridas	38	0,1	22	0,1	16	0,0

Nota: El porcentaje por nacionalidad está calculado sobre el total de extranjeros y el porcentaje de extranjeros, sobre el total de la población.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Dato a 01/01/2013.

Porcentaje de población extranjera sobre el total de la población

■ 30% y más	(17)
■ del 20 al 30%	(14)
■ del 10 al 20%	(19)
■ menos del 10%	(51)



El incremento de población en las últimas décadas, a pesar del descenso poblacional de los últimos años, hace que surgieran nuevas necesidades en los servicios básicos, especialmente en lo que se refiere a los equipamientos educativos y sanitarios que, siguen siendo insuficientes para atender la demanda existente.

2.3. EQUIPAMIENTOS EDUCATIVOS

	Número
Centros de Infantil	52
Centros de Primaria	30
Centros de Enseñanza Secundaria Obligatoria	18
Centros de Bachillerato	11
Centros C.F. de Grado Medio	7
Centros C.F. de Grado Superior	5
Centros de educación de adultos	2
Bibliotecas públicas	6

*Las categorías de esta variable no son excluyentes entre sí, un mismo centro puede impartir varios niveles, y por tanto aparecerá contado en cada uno de ellos. Los datos están referidos al curso escolar 2012-2013.

FUENTE: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Alumnos por Nivel Académico en centros de la localidad

	Públicos	Privados	Concertados	Total
Educación Infantil	4.131	427	807	5.365
Educación Primaria	7.377	884	639	8.900
Educación Especial	41	0	36	77
ESO	4.977	457	361	5.795
Bachillerato	2.023	174	0	2.197
Ciclos formativos de grado medio	719	0	0	719
Ciclos formativos de grado superior	473	0	0	473
Programas de Cualificación Profesional Inicial	86	0	0	86
Enseñanzas secundarias de Adultos	191	0	0	191
Régimen especial	1.829	0	0	1.829

Se denomina Educación Especial a aquella destinada a alumnos con necesidades educativas especiales debidas a superdotación intelectual o discapacidades psíquicas, físicas o sensoriales.

Los Programas de Cualificación Profesional Inicial están destinados a jóvenes, mayores de 16 años, que no han obtenido el graduado en ESO con el objetivo de ayudarles a conseguir una inserción laboral satisfactoria, así como ampliar sus competencias para continuar sus estudios.

Las Enseñanzas secundarias de Adultos son aquellas a las que se accede con más de 18 años para obtener el Título de Graduado en Educación Secundaria.

2.4. EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS

Son numerosos los espacios deportivos y de ocio, tanto de carácter público como privado, existentes en el municipio (gimnasios, clubes de tenis y padel, campos de golf, clubes hípicos, piscinas, etc).

Arroyo de la Represa	Centro Deportivo Municipal
1 Centro de Tecnificación y Alto Rendimiento (C.T.A.R.) 1 pista de skate 1 pista de tenis 2 pistas de padel	Sala de máquinas 1 sala de musculación 1 sala de aeróbic 2 saunas
Complejo Deportivo Serrano Lima	Estadio Municipal de Marbella
1 campo de césped artificial de fútbol 11 3 campos de césped artificial de fútbol 7 1 pista de baloncesto (3 de minibasket) Pabellón cubierto con pistas polideportivas 1 piscina cubierta de 25m	Campo de fútbol 11 de césped natural. Graderío para 7.300 personas sentadas - Pista de Atletismo, no homologado, de 375 metros de cuerda interior por la calle 1. Suelo de tartán. - Foso de salto de longitud.
Estadio Municipal de San Pedro	Palacio de los Deportes
1 campo de fútbol 11 con césped natural 1 campo de fútbol 11 de césped artificial 1 campo de fútbol 7 de césped artificial 2 campos de fútbol 5 de césped artificial 1 campo de fútbol sala	1 pabellón cubierto 1 pista central 2 pistas laterales 4 pistas de tenis 1 frontón corto 1 piscina de recreo 1 sala de musculación 2 salas de usos múltiples 1 rocódromo
Polideportivo Arroyo Primero	Polideportivo el Arquillo
2 campos de césped artificial de fútbol 11	1 pista polideportiva de baloncesto y voleibol (2 minibasket) 1 pista de fútbol sala 1 circuito de seguridad vial 1 zona recreativa infantil

<p align="center">Polideportivo La Campana</p> <p>1 campo de césped artif. de fútbol 11 1 pista de tenis 1 pista de padel 2 pistas polideportivas 1 pista de hockey 1 pista de petanca 1 piscina</p>	<p align="center">Polideportivo Paco Cantos</p> <p>2 campos de fútbol-sala 3 pistas de tenis 1 pista de baloncesto 3 pistas de padel 1 pista de frontón 1 zona de recreo infantil</p>
<p align="center">Polideportivo Río Huelo</p> <p>1 pista polideportiva con 1 pista de fútbol-sala 1 pista de balonmano zona de petanca con 7 calles 3 pistas de baloncesto 1 zona lúdica y recreo con parque infantil</p>	<p align="center">Polideportivo Santa María</p> <p>1 campo de césped artificial de fútbol 11 1 campo de césped artificial de fútbol 7 1 pista polideportiva 1 zona recreativa infantil</p>
<p align="center">Polideportivo Trapiche</p> <p>1 pista polideportiva 1 pista de fútbol-sala 3 pistas de baloncesto</p>	<p align="center">Vigil de Quiñones</p> <p>1 campo de césped artificial de fútbol 11 4 pistas de petanca</p>
<p align="center">Centro Supera San Pedro</p>	<p align="center">Centro Supera Marbella</p>

Además, en el Listado de Asociaciones/ Colectivos Inscritos en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas figuran 76 asociaciones de carácter deportivo, muchas de las cuales realizan un trabajo específico con la infancia.

2.5. EQUIPAMIENTOS SANITARIOS



- *Hospital Costa de Sol*
- *Centro de salud Las Albarizas*
- *Centro de salud Leganitos*
- *Centro de salud San Pedro de Alcántara*
- *Consultorio La Campana (Nueva Andalucía)*
- *Consultorio Las Chapas*

2.6. EQUIPAMIENTOS CULTURALES

Desde el ámbito cultural, el municipio de Marbella cuenta con:

TEATRO CIUDAD DE MARBELLA

MUSEO DEL GRABADO ESPAÑOL CONTEMPORÁNEO

CORTIJO MIRAFLORES

Salas de Exposiciones y de Conferencias, permiten un uso polivalente de los espacios donde los actos literarios y las artes plásticas ocupan un lugar preferente.

MUSEO DEL BONSAI

MUSEO RALLI

El museo cuenta con 10 amplias salas de exposición en las que podrán descubrir una gran colección de obras de artistas contemporáneos de casi todos los países latinoamericanos.

RESTOS ARQUEOLÓGICOS

- Basílica Paleocristina Vega del Mar
- Villa Romana
- "Las Bóvedas" o Termas Romanas
- Alcazaba y muralla árabe

BIBLIOTECAS

- Biblioteca Pública Municipal Camilo José Cela
- Biblioteca Pública Municipal Infantil - Maíz Viñals
- Biblioteca Pública Municipal Antonio Gala (Nueva Andalucía)
- Biblioteca Pública Municipal Caballero Bonald (Las Chapas)
- Biblioteca Pública Municipal José Manuel Vallés
- Biblioteca Pública Municipal San Pedro de Alcántara

CONSERVATORIO MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA (Marbella-San Pedro)

Se imparten estudios de Clarinete, Flauta travesera, Guitarra, Guit-agrup. Musicales, Educación Vocal, Piano, Educación Musical aplicada a la Danza, Danza Contemporánea, Danza Clásica y Danza Española.

Otros Espacios Culturales:

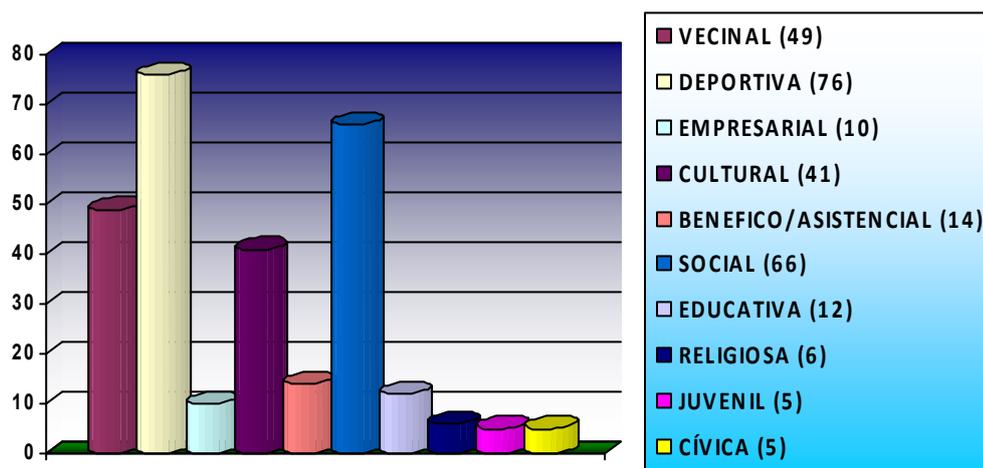
- Auditorio del Parque de la Constitución.
- Palacio de Ferias y Congresos.
- 2 Cineclubs municipales "Luís Buñuel"
- Museo del Aceite (Cortijo de Miraflores)
- Sala de Exposiciones de San Pedro Alcántara
- Centro Cultural "El Ingenio"
- Escuela – Teatro Black Box.
- Centro Cultural Trapiche Guadaiza.

2.7. EQUIPAMIENTOS LÚDICOS

<i>Parques Infantiles Públicos</i>	<i>Áreas Recreativas</i>	<i>Parques Temáticos</i>
69	3	1

2.8. ASOCIACIONES RELACIONADAS CON MENORES

Según el Listado de Asociaciones/Colectivos Inscritos en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas, aparecen 284 entidades, con las siguientes tipologías:



Asociaciones cuyo trabajo se centra en temas de la infancia son:

- Asociación Cultural Árabe de San Pedro
- Asociación marbellí Sociocultural Undebel Villela
- Aspandem
- Asociación de Personas Sordas Marbella- San Pedro
- Asociación Marbella Voluntaria
- Asociación Horizonte
- Asociación jóvenes Discapacitados Valores San Pedro Alcántara
- Asociación Despertar sin Violencia
- Asociación El Hogar de las estrellas Chaskawasy
- Asociación Gitana de San Pedro Adonay
- Plataforma para la Promoción del Voluntariado de Marbella
- Asociación de Ayuda en Carretera DYA en Marbella
- Asociación de Autismo Ángel Riviere
- Cruz Roja Española Asamblea Local de Marbella
- Asociación Crece de Marbella
- Asociación Debra Marbella
- Asociación Ser Humano con Mayores y Dependientes
- Manos Unidas
- Asociación Malagueña Síndrome de Asperger (AMSA)
- Asociación de Mujeres Árabes Al-Andalus (Programa apoyo escolar a menores)
- Asociación Banco de Alimentos Costa del Sol
- Aldeas Infantiles SOS España

- Club de Leones de Marbella, Lengua Alemana
- Asociación Medioambiental Durisilva
- Asociación Social de Hiperactivos y retraso Madurativo de Marbella
- Asociación de Altas Capacidades de Marbella y San Pedro Alcántara
- Asociación de Diabéticos de Marbella
- Federación Andaluza de Asociaciones Arco Iris
- Asociación contra la Fibrosis Quística de Málaga
- Asociación de Atención a la Diversidad Infantil
- Asociación de Voluntarios de Oncología Infantil
- Asociación Sociocultural Assalam
- Fundación Global Gift

3. Líneas Estratégicas del Plan de Infancia

3.1. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

El presente Plan supone una continuidad de las líneas estratégicas que han fundamentado la gestación y puesta en marcha del primer Plan Municipal de Infancia:

- Desarrollar y coordinar políticas de apoyo a las familias, con el fin de facilitar el acceso a los recursos que garanticen el cumplimiento de los derechos de niños y adolescentes a la educación, la salud, el ocio y tiempo libre y a disfrutar de un entorno seguro y no contaminado.
- Facilitar la participación de los menores en la toma de decisiones del Gobierno Municipal, sobre las cuestiones que les afectan a través del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia.

Según se refleja en el documento de evaluación del Plan 2012-14 se ha conseguido realizar las actuaciones previstas, tanto en la primera fase de implementación del plan, como en la segunda, según se detalla a continuación:

1ª FASE DE IMPLEMENTACIÓN:

- En el curso 2013-14, por primera vez, se elaboró un documento conjunto titulado "Marbella Educa", en formato CD que recogía todas las actividades que se ofertaban para la infancia desde las delegaciones municipales. Este documento ha sido distribuido entre los centros educativos, ampas y asociaciones relacionadas con la infancia y se ha vuelto a editar en el curso 2014-15.

- Se han mantenido reuniones entre técnicos de las distintas delegaciones que han propiciado el establecimiento de las vías para la coordinación entre las mismas.
- En el curso 2011-12 se produjo la puesta en marcha del CMIA formado por representantes de los 24 centros educativos de primaria públicos y concertados, con alumnos de 5º y 6º. Al año siguiente tuvo lugar una renovación parcial de los consejeros que se incorporaron a la educación secundaria. La renovación total se realizó en el curso 2013-14.

2ª FASE DE IMPLEMENTACIÓN:

- Los datos extraídos de la implementación del plan de infancia, que están recogidos en el documento de evaluación del Plan 2012-14, nos proporcionan una visión más cercana a la realidad y van a servir, de un lado, como referencia para la elaboración y desarrollo del presente plan, y de otro, para seguir incidiendo en aquellos aspectos que puedan mejorarse.
- Se prevé la consolidación del Órgano de Coordinación interna, encargado del seguimiento y desarrollo del Plan, con el nombramiento oficial de los técnicos representantes de las distintas delegaciones municipales implicadas en el presente Plan.
- A partir del curso 2013-14, cuando se renueva el Consejo por primera vez en su totalidad, se ha producido la incorporación al Consejo de alumnos del primer ciclo de la Educación Secundaria lo que posibilita que puedan participar durante cuatro años consecutivo. Un total de 14 niños de secundaria han continuado formando parte del consejo y serán los primeros en completar el ciclo. Esta circunstancia ha repercutido positivamente tanto en el funcionamiento global, como en servir de referente a los nuevos consejeros.

3.2. OBJETIVOS GENERALES DEL PRESENTE PLAN

Una vez superadas las fases de implementación del primer Plan de Infancia, se detallan a continuación los objetivos de proceso previstos para este nuevo Plan 2015-18, que se fundamentan en las propuestas de mejora recogidas en el documento de evaluación del plan anterior.

NIVEL INSTITUCIONAL

Afianzar los compromisos adquiridos con el reconocimiento de Marbella como Ciudad Amiga de la Infancia por parte de UNICEF, así como propiciar la inclusión de la perspectiva de la infancia en las políticas municipales de forma transversal.

NIVEL ÓRGANO DE COORDINACIÓN INTERNA

Consolidar el Órgano de Coordinación Interna con el nombramiento oficial de los técnicos representantes de las distintas delegaciones municipales implicadas

Propiciar la inclusión de indicadores de evaluación en las programaciones técnicas de las actividades/actuaciones destinadas a la infancia y/o la adolescencia del municipio.

Establecer canales fluidos y estables de comunicación entre los Órganos de Coordinación Interna y Participación Infantil para optimizar la efectividad de las aportaciones del CMIA, a la hora de programar o realizar actividades relacionadas con la infancia por parte de las delegaciones municipales.

NIVEL DE PARTICIPACIÓN INFANTIL

Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia (CMIA)

Promover una mayor participación de los consejeros en el análisis de las necesidades y en la aportación de soluciones que recogen en sus propuestas.

Mantener contacto continuado, por parte del equipo organizador, con los docentes encargados del CMIA en los centros educativos, especialmente en los de secundaria, con el fin de fortalecer su funcionamiento en dicho ámbito.

Dar una mayor difusión del trabajo del CMIA entre los niños y adolescentes del municipio, a través de aquellos medios que se consideren adecuados.

Plantear posibles vías de participación alternativas para los consejeros salientes.

NIVEL COMUNITARIO

Promover la participación de las asociaciones, instituciones y servicios públicos y/o privados, relacionados con la infancia, que aún no se han contemplado en la elaboración e implementación del Plan.

4. Áreas de actuación

BIENESTAR SOCIAL

A. SERVICIOS SOCIALES

OBJETIVOS GENERALES:

- Fomentar las actuaciones preventivas a fin de evitar situaciones de riesgo y desprotección de los menores.
- Facilitar el acceso de la población de Marbella a todos aquellos recursos que mejoren la calidad de vida de los distintos miembros de la unidad familiar.
- Favorecer la eliminación de desigualdades dentro de las familias del municipio
- Promover la participación activa de niños y adolescente, a través del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia (CMIA), en la detección y búsqueda de soluciones de los asuntos que les afectan.

ACTUACIONES:

INTERVENCIÓN FAMILIAR

Objetivo:

- Orientar y apoyar a los padres y cuidadores para proporcionar a los menores un entorno familiar adecuado que garantice su desarrollo integral.

A través de equipos interdisciplinarios (educador, psicólogo y trabajador social), se desarrollan una serie de actuaciones orientadas a abordar problemas o dificultades de convivencia que requieren de apoyo y orientación.

Destinatarios: Familias con menores

TRATAMIENTO FAMILIAR

Objetivo:

- Mitigar los factores de riesgo para evitar la separación del menor de su familia.
- Capacitar a la familia para dar una correcta atención a sus hijos e hijas evitando cualquier conducta negligente o maltratante y garantizando su seguridad e integridad personal.
- Promover la reunificación familiar de menores respecto a los que se adoptó una medida de protección.

El Tratamiento Familiar lo realiza un equipo interdisciplinar especializado compuesto por educador, psicólogo y trabajador social.

Destinatarios:

- Familias con menores en situación de alto riesgo social
- Reunificación Familiar.

DERIVACIÓN PROGRAMA ATENCIÓN MENORES VÍCTIMAS DE ABUSOS SEXUALES

Objetivo:

- Informar, apoyar y derivar a las familias con menores víctimas de abusos sexuales.

Dicho programa lo realiza el Servicio de Prevención y Apoyo a la Familia de la Consejería de Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, a través de la Fundación Márgenes y Vínculos”.

Destinatarios: Menores víctimas de abusos sexuales

PROGRAMA DE DETECCIÓN, PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL ABSENTISMO ESCOLAR

Objetivo:

- Garantizar el derecho a la educación obligatoria y actuar de manera preventiva ante posibles situaciones de riesgo.

Este programa se regula mediante un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y la Consejería de Educación y se desarrolla a través de la Comisión Municipal y de los Equipos Técnicos de Absentismo. Dichos órganos permiten un trabajo coordinado entre los distintos profesionales de los Equipos de Familia de los Servicios Sociales Comunitarios, Centros Educativos, personal técnico de la Delegación Provincial de Educación y Grupo de Apoyo a la Familia de la Policía Local.

Destinatarios: Familias con menores en edad de escolarización obligatoria.

MOVILIZACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS Y PRESTACIONES, TANTO PROPIOS, COMO DE OTRAS INSTITUCIONES

Objetivo:

- Garantizar a los menores la cobertura de las necesidades básicas de alimentación, educación, salud, vivienda, etc.

Destinatarios: Familias en situación de dificultad económica y/o social.

FACILITAR EL ACCESO A PLAZAS DEL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, TANTO MUNICIPALES COMO CONCERTADAS CON LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Objetivo:

- Prevenir, detectar y compensar desigualdades de origen económico, social, cultural, personal o familiar y que afecten a menores de 0 a 3 años.

Destinatarios: Familias con menores en situación de riesgo social y/o que sean objeto de Intervención o Tratamiento Familiar.

CONSEJO MUNICIPAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Objetivos:

El consejo municipal de la infancia y adolescencia es un foro de Participación de los menores en la vida de la ciudad y tiene como fin fomentar las relaciones de los menores con el mundo adulto y ser un mecanismo para la colaboración activa en la Política Municipal.

Destinatarios:

Niños y adolescentes de Marbella, a través de los representantes elegidos de cada uno de los centros de primaria y secundaria adscritos al proyecto.



B. OAL MARBELLA SOLIDARIA

OBJETIVOS GENERALES:

- Promover la realización de actividades incompatibles con el consumo de drogas
- Favorecer en los adolescentes y jóvenes, la toma de conciencia sobre las implicaciones reales del consumo y abuso de sustancias tóxicas
- Potenciar la capacidad del grupo de iguales como agentes naturales de prevención.
- Minimizar factores de riesgo y fomentar factores de protección en el contexto familiar frente al consumo de drogas y otras conductas de riesgo

ACTUACIONES:

CINE Y EDUCACIÓN EN VALORES

Esta actividad consiste en la utilización educativa del cine mediante la selección de películas, atendiendo a la edad del alumnado y a los valores contenidos en ellas.

Destinatarios:

Alumnos de 3º de Primaria a 2º de ESO del municipio (8 – 14 años)

“PIENSO LUEGO EXISTO”

Objetivo:

- Este programa tiene como objetivo prevenir el consumo de drogas, incidiendo en los factores de riesgo a través de la información y la reflexión.

Destinatarios:

Alumnos de 3º ESO del Municipio (14-15 años).

PROGRAMA PREVENCIÓN: “ME LLAMO MARCOS”

Objetivo:

- Pretende ampliar las posibilidades de trabajo educativo con jóvenes en el marco de la educación en valores, con la finalidad de favorecer la aparición de conductas menos proclives al consumo problemático de drogas en particular, y a situaciones conflictivas y de riesgo en general.

Destinatarios:

Alumnos de 15 a 21 años.

PROGRAMA PREVENCIÓN: “PASA LA VIDA”

Objetivo:

- Se pretende fomentar la reflexión y el debate en torno a un aspecto especialmente complejo, la percepción que los jóvenes tienen del consumo de drogas en general y de los supuestos efectos positivos de ese consumo en particular.

Destinatarios:

Alumnos de 4º ESO, 1º y 2º de Bachillerato y PCPI (15 a 21 años), según criterio del centro educativo.

PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN PRIMARIA

Objetivo:

- Programa de prevención de violencia de género puesto en marcha junto con la Delegación de Igualdad del Ayuntamiento de Marbella, que tiene como objetivo general educar en aquellos valores relacionados con el respeto entre personas de distinto género en los centros educativos.

Destinatarios:

Alumnos de 5º Primaria (10 a 11 años).

PROGRAMA DE EDUCACIÓN AFECTIVO SEXUAL

Objetivo:

- Propiciar una formación afectivo-sexual desde el punto de vista de la igualdad entre hombres y mujeres, y el respeto por las diferentes orientaciones sexuales, así como dotar a alumnos y alumnas de los conocimientos necesarios para que puedan disfrutar de una vida afectivo-sexual sana. Desarrollado en colaboración con la Delegación de Igualdad.

Destinatarios:

Alumnos de 2º y 3º de ESO (13 a 15 años).

CUENTA CONMIGO “MEDIADORES JUVENILES EN PREVENCIÓN”

Objetivo:

- Este programa trabaja la prevención del consumo de drogas y otras conductas de riesgo, a través de la formación de grupos destacados de adolescentes dentro de la comunidad, para que puedan ejercer una influencia positiva sobre su grupo de iguales.

Destinatarios:

Alumnos de Educación Secundaria Obligatoria (12 a 16 años) seleccionados por cada centros centro educativo (profesorado y departamento de Orientación).

BRÚJULA

Objetivo:

- Crear y perfeccionar, en colaboración con la escuela, una opción de tipo educativo, enfocada a la modificación de conducta, como respuesta a la conflictividad escolar, evitando dentro de lo posible las medidas meramente disciplinarias y sancionadoras sin contenido educativo (expulsiones temporales, acumulación de partes de conducta, etc.), dando apoyo especializado en su labor educativa tanto a la escuela como a la familia.

Destinatarios:

Alumnos de los centros de secundaria del municipio, así como sus padres o tutores, derivados a través de los departamentos escolares de orientación, jefaturas de estudios y/o dirección.

Adolescentes y menores a petición de sus padres y/o tutores

SERVICIO DE ATENCIÓN A LA FAMILIA

Objetivo:

- Recurso a disposición de las familias del municipio con el objetivo de resolver cualquier duda o problema relacionado con la educación de los menores, tanto a nivel de prevención primaria (problemas de conducta, educación en valores, etc.) como secundaria (situaciones que puedan constituirse en un problema de drogas u otro factor de riesgo significativo).

Destinatarios:

Familias del municipio con hijos o menores a su cargo.

C. OTRAS ACTUACIONES

ACTUACIONES:

PUNTO DE ENCUENTRO FAMILIAR EN COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN "SIGLO XXI" Y SOLICITADO EN EL JUZGADO A TRAVÉS DE UN ABOGADO.

Objetivo:

- Facilitar un punto de encuentro de intercambio familiar para garantizar el derecho de los hijos a mantener una relación adecuada con sus padres biológicos y otros parientes, después de la separación, divorcio o ruptura familiar.

Destinatarios: Familias separadas con hijos menores derivados por sentencias de los Juzgados de Familia.

PROGRAMA DE MEDIDAS JUDICIALES EN MEDIO ABIERTO, MEDIDAS QUE SON IMPUESTAS POR UN JUEZ DE MENORES

Objetivo:

- Apoyar acciones de carácter socioeducativo para los menores infractores que estén pendientes de ejecutar medidas judiciales en medio abierto.

Destinatarios: Menores y jóvenes que, por haber cometido hechos delictivos, están sujetos a la Ley Reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores.

COMERCIO Y MERCADOS

OBJETIVOS GENERALES:

- Que los niños conozcan los productos frescos alimenticios tal como se exponen a la venta, informando de las diferentes clases y variedades de pescados y mariscos, frutas y verduras, carnes y aves etc., que se exponen a la venta en los Mercados.
- Concienciarles de la importancia de la alimentación sana y saludable.

ACTUACIONES:

Visitas Escolares a los Mercados Municipales de Marbella y San Pedro Alcántara.

Destinatarios:

Escolares de primaria desde los 5 años en adelante y secundaria.

CULTURA Y ENSEÑANZA

OBJETIVOS GENERALES:

- Dar a conocer y poner en valor el patrimonio histórico y cultural como mejor medio de difundir y conocer nuestra memoria cultural, e inculcando criterios y valores de respeto hacia el patrimonio.
- Acercar a los niños a los distintos géneros musicales manteniendo el equilibrio entre la calidad artística, la diversidad de lenguajes y los temas que conmueven a niños y jóvenes, con el fin de desarrollar la sensibilidad artística
- Promover y difundir el interés por el teatro en los menores, formando al alumnado como público entendido y crítico, desarrollando así la imaginación, la creatividad y otros valores estéticos y de ocio.
- Propiciar la lectura en menores.

- Favorecer la creatividad artística.
- Facilitar y apoyar el intercambio de experiencias de investigación del alumnado.
- Orientar a los jóvenes sobre la oferta universitaria de la provincia
- Favorecer el conocimiento y celebración de las conmemoraciones institucionales.
- Dar a conocer entre la población escolar el trabajo realizado por distintas asociaciones e instituciones, con el fin de sensibilizar y/ o prevenir determinados problemas sociales que puedan afectar a niños y adolescentes.

ACTUACIONES:

1. PATRIMONIO HISTÓRICO

VISITAS A LOS YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS (VILLA ROMANA DE RIO VERDE, TERMAS ROMANAS DE LAS BOVEDAS Y BASILICA PALEOCRISTIANA DE VEGA DEL MAR)

Objetivo:

- Que el alumno tenga un conocimiento directo para entender los yacimientos y ser capaces de situarlos en el tiempo y en el espacio, valorando su desarrollo histórico.

Destinatarios:

Escolares de tercer ciclo Primaria, Secundaria y Bachillerato.



VISITAS SAN PEDRO ALCÁNTARA (TRAPICHE GUADAIZA Y EL INGENIO)

Objetivo:

- Que el alumno conozca estos dos enclaves emblemáticos y su significado en la historia de este núcleo poblacional.

Destinatarios:

Escolares de tercer ciclo de Primaria, Secundaria y Bachillerato.

VISITAS AL CASCO HISTÓRICO DE MARBELLA (PLAZA LOS NARANJOS, EL CASTILLO, CONVENTO TRINIDAD, HOSPITAL BAZAN Y MUSEO DEL GRABADO ESPAÑOL CONTEMPORANEO, CAPILLA DE LA MISERICORDIA E IGLESIA DE LA ENCARNACION)

Objetivo:

- Que los alumnos conozcan el casco histórico de Marbella deteniéndose en los elementos más representativos del mismo desde la era musulmana hasta nuestros días.

Destinatarios:

Escolares tercer ciclo de Primaria, Secundaria y Bachillerato.

CONCURSO FOTOGRAFÍA: "ASI LO VEO YO"

Objetivo:

- Divulgar, a través del objetivo de la cámara, los yacimientos arqueológicos entre los jóvenes de Marbella y San Pedro, sus familias y amigos.

Destinatarios: Escolares de Tercer Ciclo de Educación Primaria.



VISITA AL CENTRO CULTURAL CORTIJO MIRAFLORES

Objetivo:

- Que los alumnos conozcan uno de los edificios más emblemáticos de Marbella, deteniéndose en los elementos más representativos del mismo y en sus salas más importantes.

Destinatarios:

Escolares desde 5º de Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato.

2. MÚSICA

CONCIERTO FLAMENCO

Objetivo:

- La conservación y difusión del flamenco, como manifestación y expresión cultural nuestra, con carácter universal.

Participan las Peñas Flamencas de Marbella y San Pedro.

Destinatarios:

Escolares de Secundaria y Bachillerato.

CONCIERTO SINE DIE

Actividad: Concierto Didáctico del dúo Sine Díe (grupo de Marbella) con instrumentos de cuerda procedentes de distintas culturas.

Destinatarios:

Alumnos de Primaria, Secundaria y Bachillerato

3. ARTES ESCÉNICAS

CAMPAÑA MUNICIPAL DE TEATRO EDUCATIVO "EDUCATEATRO"

(En colaboración con CAJAMAR)

La Campaña consta de diversas producciones teatrales con contenido didáctico, dirigidas a alumnos de todos los ciclos educativos. Se programaran sesiones de cada una de las obras en el Teatro "Ciudad de Marbella

Destinatarios:

Alumnos desde Infantil a Bachillerato



CENTRO DE ARTE DE LA MARIONETA

Objetivo:

- Divulgación del mundo de la marioneta y representaciones teatrales.

Las representaciones estarán a cargo de la Compañía BUHO-MARAVILLAS, en el Centro Cultural El Ingenio.

Destinatarios:

Publico infantil y familiar.

4. LITERATURA

“HABLAR CURSO RIMADO”

Objetivo:

- Acercar a los alumnos a la poesía y al conocimiento de los poetas andaluces más importantes.

Actividad coordinada por el catedrático de Lengua Española de la UMA, D. Antonio Gómez Yebra.

Destinatarios:

Alumnos de 4ª de secundaria y bachillerato.

CLUB DE LECTURA PARA ESCOLARES

Objetivo:

- Motivar a los alumnos para que adquieran el gusto por la lectura, desarrollen el sentido crítico y fomenten su capacidad de expresión oral y escrita.

Actividad:

Cada alumno podrá llevar al Club el libro que este leyendo o su favorito, aunque en el Club se tendrá un libro propuesto que servirá de guía.

Todos los participantes leerán y comentaran sus libros.

Destinatarios:

Alumnos de Primaria y Secundaria

ENCUENTROS CON ESCRITORES

Objetivo:

- Conocer junto con el escritor o ilustrador secretos sobre su oficio.

Destinatarios:

Alumnos de primaria, secundaria.

BIBLIOTECAS VISITAS GUIADAS

Objetivos:

- Fomentar entre los escolares el conocimiento de las Bibliotecas Municipales, presentándolas como espacios vivos, dinámicos y acogedores.
- Hacer socios de éstas al alumnado para puedan aprovechar la oferta que les brinda la Red de Bibliotecas de uso publico de Andalucía.

Destinatarios:

Alumnos de educación infantil, educación primaria y secundaria.

5. ARTES PLÁSTICAS

CELEBRACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LOS MUSEOS

Objetivos:

- Desligar de la noción del Museo como lugar de exhibición de obras artísticas para llevarlo a un lugar de reflexión en torno a la figura del mismo, de su aportación cultural y de su valía como lugar inicial para la creación.

Actividad:

Actividades artísticas diseñadas para cada edad y nivel educativo e impartido por profesionales en la materia.

Destinatarios:

Alumnos de Infantil, Primaria y Secundaria

LOS SÁBADOS EN EL MUSEO

Objetivo:

- Dar a conocer de una manera didáctica y divertida las diversas técnicas de grabado.

Actividad:

Cada sábado el artista que dirige el taller realizará las prácticas de manera que sea accesible para todos los públicos.

Dirigido:

Todos los públicos a partir de 7 años de edad.

TALLERES DE ARTES PLÁSTICAS

Objetivos:

- Acercar a los alumnos a la expresión y creación en las artes plásticas.

Actividad:

Participación activa en un taller de creación plástica a través de diferentes disciplinas enfocadas a sacar el máximo provecho a los materiales.

Destinatarios:

Alumnos de primero y segundo de enseñanza secundaria.

TALLERES DE GRABADO PARA ESCOLARES

Objetivos:

- Dar a conocer la importancia del Patrimonio Cultural de nuestra ciudad y en particular del Museo del Grabado Español Contemporáneo.
- Conocer la diferencia entre el grabado y otras disciplinas artísticas y aprender a diferenciar entre las principales técnicas gráficas: xilografía, calcografía, etc.

Actividad:

En esta actividad los técnicos del Museo del Grabado Español Contemporáneo se desplazarán al centro escolar.

Destinatarios:

Alumnos de educación primaria y secundaria.

6. AMBITO CIENTÍFICO

ENCUENTRO “EXPERIENCIAS DE INVESTIGACION DEL ALUMNADO EN EL AULA.” EN COLABORACIÓN CON EL CENTRO DE PROFESORES MARBELLA-COÍN

Objetivo:

- El objetivo fundamental es permitir al alumnado de diferentes cursos y centros de enseñanza, el intercambio de experiencias, la valoración del trabajo de los demás y el desarrollo de su capacidad crítica.

Actividad:

Exposición de las conclusiones científicas y tecnológicas sobre problemas e hipótesis que el alumnado plantea en sus Centros. Además, para ilustrar los trabajos cada grupo diseña un póster explicativo

Destinatarios:

Alumnos de Secundaria.

7. DESTINO UMA

JORNADA DESTINO UMA (UNIVERSIDAD DE MÁLAGA)

Objetivos:

- Dar a conocer todos los estudios que oferta la UMA.

Actividad:

Diversas charlas donde, por parte del personal de la UMA, se les informa sobre los estudios que se imparten en la Universidad

Destinatarios:

Alumnos de Bachillerato.

8. CONMEMORACIONES INSTITUCIONALES

VISITAS AL AYUNTAMIENTO CON MOTIVO DEL DÍA DE LA CONSTITUCIÓN

Actividad:

Visita al Ayuntamiento de Marbella para conocer mejor la Institución más cercana, encargada de tomar las decisiones que afectan a los vecinos de la ciudad y de garantizar el respeto a los derechos ciudadanos y el cumplimiento de las obligaciones dentro del municipio.

Destinatarios:

Alumnos de primaria, secundaria y bachillerato.

CELEBRACIÓN DEL DÍA DE ANDALUCÍA

Objetivo:

- Celebrar el día de la Comunidad Andaluza con los escolares de manera que se sientan parte integrante de su comunidad. (Pinturas-murales conmemorativas, desayuno andaluz, himno de Andalucía, representaciones artísticas, etc.)

Destinatarios:

Alumnos de primaria.

DEPORTES

OBJETIVOS GENERALES:

- Fomentar en los menores la práctica del deporte como alternativa saludable de formación personal y ocupación del tiempo libre.

ACTUACIONES:

ESCUELAS DEPORTIVAS ESCOLARES (E.D.M.)

Objetivo:

- Iniciar a los menores en la práctica del deporte, dotando a los alumnos de las técnicas básicas necesarias para la práctica de las distintas disciplinas deportivas:

<i>Aikido</i>	<i>Hockey-patinaje</i>
<i>Atletismo</i>	<i>Judo</i>
<i>Baloncesto</i>	<i>Karate</i>
<i>E.F. Base</i>	<i>Kung - Fu</i>
<i>Fútbol - 5</i>	<i>Pádel</i>
<i>Fútbol - 7</i>	<i>Patinaje en línea</i>
<i>Fútbol - Sala</i>	<i>Tenis</i>
<i>Gimnasia Rítmica</i>	<i>Tenis de Mesa</i>
<i>Golf</i>	<i>Voleibol</i>

Destinatarios: Niños entre 4 y 16 años

ACTIVIDADES ACUÁTICAS

Objetivo:

- Utilizar el medio acuático para potenciar el desarrollo integral de los menores completo que existe para el desarrollo integral de los menores.

Actividades:

- Educación Acuática Infantil de 3-5 años (3 niveles)
- Iniciación a la Natación y Perfeccionamiento para menores entre 6 y 16 años (3 niveles)
- Natación Juvenil de 12 a 16 años
- Natación Terapéutica de 12 a 16 años.

Destinatarios: Menores entre 3 y 16 años



JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES (J.D.E.)

Objetivo:

- Proporcionar la adquisición de valores individuales y colectivos a través de la competición deportiva.

Actividades:

- 1. Competición inter-centros:** supone un complemento a las clases de Educación Física de los Centros Educativos y comprenden las siguientes especialidades:

Torneo de ajedrez

Atletismo

Cross escolar

Carrera de Orientación

Torneo de Balonkorf

Pequemarathón

Fútbol Playa

Vóley Playa

Destinatarios: Menores entre 6 y 18 años.

- 2. Programa de Talleres:** se realizarán, en colaboración con los Clubes Deportivos y en horario escolar, con el objetivo de promocionar aquellos deportes que son menos conocidos por los alumnos/as o de los que desea tener un conocimiento más amplio.

Ajedrez

Baloncesto

Balonkorf

Balonmano

Rugby

Tenis de mesa

Voleibol



CURSOS POLIDEPORTIVOS DE VERANO

Objetivo:

- Potenciar el interés de los menores sobre los aspectos más lúdicos y recreativos de la práctica deportiva en la temporada veraniega.

Destinatarios: Menores entre 3 y 16 años

FIESTAS

OBJETIVOS GENERALES:

- Ofrecer oportunidades de entretenimiento y diversión a los más pequeños de nuestro término municipal, fomentar valores y conductas positivas y hacerlos participes en todos los programas de actos y proyectos de esta Delegación.

EVENTOS:

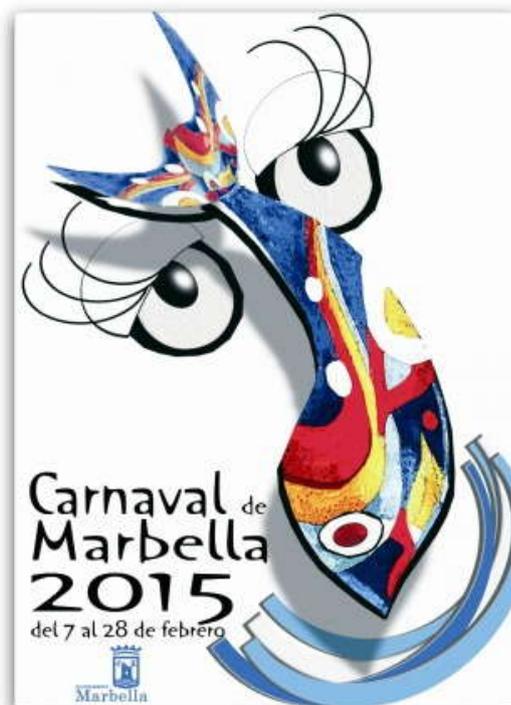
CARNAVAL

Objetivo:

- Dar a conocer los inicios del carnaval en nuestra ciudad, comprender la estructura del Concurso de agrupaciones de carnaval (chirigotas, comparsas y coros), etc., así como fomentar y promover esta Fiesta lúdico- cultural entre los más pequeños de nuestra ciudad.

Actividades:

- Concurso infantil de Chirigotas
- Concurso infantil de máscaras y antifaces de Carnaval
- Concurso Cartel infantil de Carnaval
- Fiestas infantiles de Carnaval repartidas por todo el municipio.
- Desfiles del Humor en Marbella y San Pedro Alcántara.
- Taller de Carnaval en la Escuela



SEMANA BLANCA

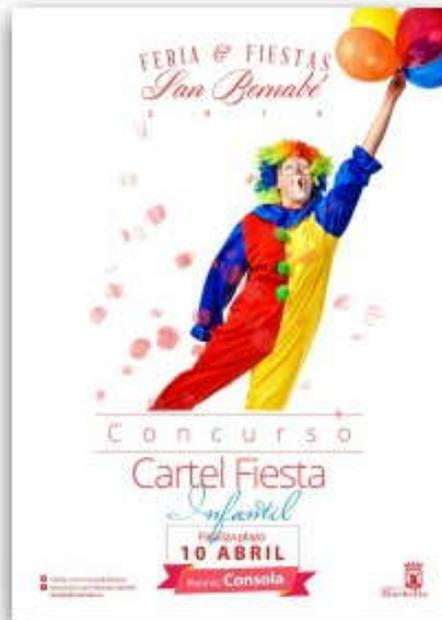
Objetivo:

- Se llevan a cabo una serie de Fiestas infantiles (cerca de 10 Fiestas aprox.), para que los más pequeños disfruten, bailen e interactúen con sus iguales en un ambiente de entretenimiento y diversión durante esta semana.

FERIA Y FIESTAS DE SAN BERNABÉ Y DE SAN PEDRO ALCÁNTARA

Objetivo:

- Propiciar la participación de los pequeños en la Feria y Fiestas patronales a través de actividades adaptadas a su edad.
- *Caseta infantil (Ludoteca)*
- *Musical infantil*
- *Fiesta infantil*
- *Concursos y Juegos Populares*
- *Concurso para elegir el Cartel anunciador de la Fiesta infantil*
- *Elección Reinas, Damas y Miss Simpatía*



NAVIDAD Y REYES

Objetivo:

- Promover la participación activa de niños y adolescentes en la celebración de las Fiestas Navideñas a través de actividades.
 - *Fiestas infantiles de Navidad repartidas por todo el término municipal*
 - *Casa de Papa Noel*
 - *Pista de patinaje sobre hielo*
 - *Cuentacuentos de Navidad repartidos por todo el término municipal.*
 - *Teatro de Marionetas*
 - *Concurso infantil de Guirnalda de Navidad*
 - *Concurso de Postales y Tarjetas de Navidad*
 - *Cartero Real*
 - *Pasacalles de Navidad*
 - *Cabalgatas de SS.MM. Los Reyes Magos de Oriente: Marbella, San Pedro, Nueva Andalucía y Las Chapas*

Destinatarios: Niños y adolescentes del término municipal

IGUALDAD

OBJETIVOS GENERALES:

- Promover la igualdad efectiva de hombres y mujeres, creando una nueva mentalidad basada en valores de respeto, igualdad y libertad
- Desarrollar nuevas herramientas emocionales y sociales que permitan tener unas relaciones igualitarias, constructivas y satisfactorias
- Impedir que se reproduzcan modelos de comportamiento basados en un autoritarismo antidemocrático permisivo con la violencia

ACTUACIONES:

TALLERES DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO, CONTEXTO EDUCATIVO

Objetivo:

- Educar en valores como el respeto entre personas de distinto género en los Centros Educativos

Destinatarios: Alumnado de 6º de Primaria de la localidad.

TALLERES DE EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL

Objetivo:

- Propiciar Formación Afectivo-Sexual desde la Igualdad.

Destinatarios: Alumnado 2º ESO Centros Educativos de la localidad.

CAMPAÑA EDUCATIVA “EDUCANDO TALENTOS EN FEMENINO”

Objetivo:

- Fomentar la participación de las mujeres en la elección de los estudios vinculados al sector de la política, el sector directivo y empresarial así como a sectores masculinizados donde están subrepresentadas laboralmente, mediante testimonios reales de mujeres en activo en dichos sectores.

Destinatarios: Alumnas de 4ª de ESO de los centros educativos de la localidad.

CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA ADOLESCENCIA

Objetivo:

- Sensibilizar a los padres y madres de los/las adolescentes para la prevención y detección de los malos tratos.

Destinatarios: Padres y madres de adolescentes de la localidad.

JUVENTUD

OBJETIVOS GENERALES:

- Propiciar el desarrollo de actividades lúdicas, culturales, artísticas y formativas entre los adolescentes y jóvenes de nuestra ciudad.

ACTUACIONES:

“MARBELLA CREA”

Proyecto de difusión y promoción del arte joven emergente que se articula a través de un conjunto de Muestras Culturales y Artísticas que contienen treinta disciplinas de Arte, desde la pintura a la moda, con un fuerte apoyo al uso de las nuevas tecnologías como herramientas esenciales en la vida cotidiana de los jóvenes.

Destinatarios: Adolescentes y jóvenes

MARBELLA
CREA 15

MUESTRAS CULTURALES
PARA JÓVENES



“¿VESARTE?”

Divulgación y fomento de las creaciones de los jóvenes artistas, implicando directamente al tejido empresarial de nuestro municipio, para dar una mayor proyección a sus obras, además de acercar la cultura al gran público.

Destinatarios: Adolescentes y jóvenes creativos, población en general.

CURSOS “FORMAR”

Programa de formación que pretende ofrecer a los jóvenes la posibilidad de mejorar sus conocimientos, a través de cursos formativos de bajo coste, a fin de facilitarles el acceso a su primer empleo o ampliar su currículum (idiomas, informática, etc.)

Destinatarios: Adolescentes y jóvenes



CORRESPONSALES Y MEDIADORES JUVENILES

Promoción de corresponsales y mediadores juveniles entre los jóvenes interesados asumir estas funciones, con el fin de difundir información de interés entre sus iguales, así como recoger las demandas de éstos.

Destinatarios: Adolescentes y jóvenes



“HAY MUCHO MÁS”

Programa que ofrece actividades de fin de semana, ampliando el plan de ocio alternativo (talleres de música, artes plásticas y artes escénicas, torneos de videojuegos, etc.)

Destinatarios: Adolescentes y jóvenes

LIMPIEZA

En el marco de esta campaña dirigida a la población general, se prestará una atención especial a los alumnos de primaria, a través de una actuación específica que se llevará a cabo en 38 centros educativos de la ciudad. Como novedad, se difundirá la campaña a través de Twitter (con el hashtag #Tuciudad+limpia) y con fotos en Instagram, con la participación de los escolares para llegar a un mayor número de personas.

ACTUACIONES:

CAMPAÑA MUNICIPAL “TU CIUDAD + LIMPIA”

Objetivo:

- Concienciar a los escolares sobre las ventajas del reciclaje de los residuos y la recogida de excrementos caninos.

Actividad:

Cada centro educativo recibirá el kit pedagógico y un contenedor de cada color para que los niños los identifiquen con los residuos que se deben depositar en cada uno de ellos.

Posteriormente, los formadores instalarán en los centros la cartelería y el material pedagógico y les explicarán a los niños la importancia del reciclaje mediante. Finalmente, los alumnos participarán en juegos interactivos cuyos ganadores recibirán un presente relacionado con la campaña, independientemente del detalle que reciben todos ellos solo por asistir (imanes de nevera también con un fin pedagógico).

Destinatarios: Escolares de 3º de primaria.

La campaña gráfica de Marbella se basa en 3 soportes fundamentales:



Estos carteles se colocarán por el municipio de Marbella, en comercios, colegios, superficies comerciales, asociaciones de vecinos y cerca de los parques caninos.



MEDIO AMBIENTE

OBJETIVOS GENERALES:

- Sensibilizar a los escolares sobre la importancia ecológica de los bosques, así como los problemas que actualmente afectan a nuestras masas forestales.
- Promover cambios de conducta entre los escolares para que desarrollen buenas prácticas ambientales tanto en el ámbito escolar como en el familiar.

ACTUACIONES:

ITINERARIOS

Objetivos:

- Dar a conocer la importancia del medio natural que nos rodea y de Sierra Blanca en particular ya que fue declarada Lugar de Importancia Comunitaria por la Unión Europea en el año 2006.

ALUMNOS DE PRIMARIA:

Paseo por el Llano de Juanar -1º de Primaria

Conoce nuestros parques -2º de Primaria

Parque de Nagüeles y confección de herbario -3º de Primaria

Parque de los 3 Jardines - 4º de Primaria

Puerta Verde de Marbella. Aloha- Lago de las Tortugas- 6º de Primaria

ALUMNOS DE SECUNDARIA:

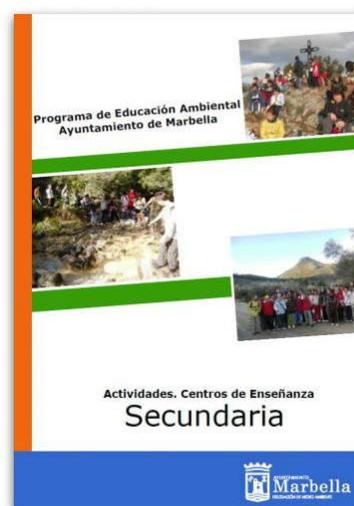
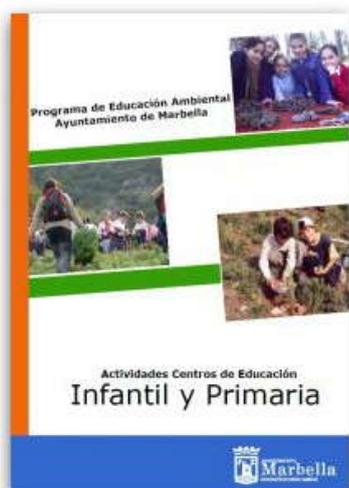
Nagüeles-Los Monjes-Xarblanca - De 1º ESO a 2º Bachillerato.

Refugio de Juanar-Ojén - De 1º ESO a 2º Bachillerato.

Subida al Pico Juanar - De 1º ESO a 2º Bachillerato.

Vereda del Faro - De 1º ESO a 2º Bachillerato.

Senda del Pozuelo - De 1º ESO a 2º Bachillerato.



ARBORETUM REFORESTACIÓN VIVERO

Objetivo:

- Dar a conocer la flora autóctona de nuestros bosques mediante la reforestación de plantas características del bosque mediterráneo.

Actividad:

Se visita una parcela del ayuntamiento cedida a la asociación Arboretum donde se pretende crear un bosque autóctono para todos los ciudadanos.

Destinatarios: 4º de Primaria

AULA MÓVIL. BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

Objetivo:

Promover cambios de conductas entre los escolares para que desarrollen buenas prácticas ambientales, tanto en el ámbito escolar como familiar.

Actividad:

El Aula Móvil es un antiguo camión rehabilitado que dispone de un monitor de video, diez ordenadores y paneles interpretativos, en el que los alumnos realizan diferentes actividades buenas practicas ambientales

Destinatarios: 5º de Primaria

VISITA AL COMPLEJO MEDIOAMBIENTAL DE LA COSTA DEL SOL

Objetivo:

- Acercar a los escolares a los procesos de recogida de residuos para que se sientan agentes activos de los mismos.

Actividad:

- Visita al Complejo Medioambiental de la Costa del Sol donde se gestionan los residuos sólidos urbanos de los pueblos y ciudades que están dentro de la Mancomunidad de Municipios.
- Aula educativa en la que un monitor del complejo donde se explica a los alumnos el ciclo de los residuos.

Destinatarios: Educación primaria y secundaria

APADRINAMIENTO DE ZONAS DUNARES Y JORNADAS DE ERRADICACIÓN DE LA ESPECIE EXÓTICA INVASORA "UÑA DE GATO" PARA ACTIVAR EL DESARROLLO DE LA FLORA AUTÓCTONA Y LA FAUNA SILVESTRE, CON LA ASOCIACIÓN "PRO DUNA"

Objetivos:

- Sensibilizar a los escolares sobre la importancia ecológica de las dunas, así como lo problemas que actualmente afectan a nuestro litoral.
- Conocer las características de la flora y arbustos autóctonos del sistema dunary sus funciones en este especial ecosistema.
- Dar a conocer los valores naturales y la biodiversidad que existe en el Monumento Natural de las Dunas de Artola como en otras zonas dunares.

Actividad:

Los alumnos del Centro realizarán diversas tareas de mejora durante varios años en la duna elegida.

Destinatarios: Todos los niveles de secundaria y Bachillerato

SEÑALIZACIÓN DE SENDEROS DE SIERRA BLANCA CON LA ASOCIACIÓN MUJERES EN LAS VEREDAS

Objetivo:

- Promover la participación activa de adolescentes y jóvenes del municipio en la señalización y mantenimiento de los senderos que discurren por el entorno natural de su municipio.

Destinatarios: Todos los niveles de secundaria y Bachillerato

SANIDAD Y CONSUMO

OBJETIVOS GENERALES:

- Favorecer en los menores un consumo saludable de los alimentos.
- Prevenir el maltrato a los animales de compañía y propiciar el cuidado responsable de las mascotas.

ACTUACIONES:

TALLER DE ALIMENTACIÓN

Objetivo:

- Conocer los alimentos, sus propiedades nutritivas y la mejor forma de adquirirlos.

Destinatarios: Colegios e institutos

CAMPAÑA DE LA "TRIPLE A" (ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LOS ANIMALES ABANDONADOS DE MARBELLA Y SAN PEDRO) SOBRE LA TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES

Objetivo:

- Concienciar a los niños y adolescentes sobre la responsabilidad y las obligaciones que conlleva tener una mascota en casa

Actividad:

Charlas para fomentar la responsabilidad en la tenencia y cuidado de animales, dar pautas a seguir ante animales perdidos y abandonados, fomentar su adopción y concienciar contra el maltrato animal.

Destinatarios: Alumnos de colegios e institutos, incluyendo los de lengua inglesa.



SEGURIDAD VIAL

OBJETIVOS GENERALES:

- Fomentar la adquisición de una conducta mas adecuada como peatones
- Habilitar a los adultos como educandos.

ACTUACIONES:

CAMPAÑA COMARCAL DE EDUCACIÓN PARA LA SEGURIDAD VIAL

Curso Peatón Nivel 1

Objetivos:

- Reconocer, identificar y diferenciar los tipos de vías, lugares por donde se debe circular y las formas y colores de las señales dirigida a los peatones.
- Reconocer y diferenciar los lugares mas seguro para cruzar y como hacer los cruces de calzada.

Destinatarios: Alumnos de 3º y 4º de Primaria y a los padres o tutores (AMPAS)

TURISMO

OBJETIVOS GENERALES:

- Favorecer el conocimiento intercultural entre los distintos colectivos residentes en el municipio de Marbella
- Dar a conocer las actividades infantiles que se realizan en el municipio para el disfrute de las familias, turistas o residentes.
- Concienciar a visitantes y residentes sobre la necesidad de conservar y mantener las playas que constituyen uno de los principales atractivos turísticos de nuestra ciudad.

ACTUACIONES:

CELEBRACIÓN DE LA FESTIVIDAD DE SANTA LUCÍA A CARGO DE LA COMUNIDAD SUECA (13 DE DICIEMBRE)

Objetivo:

- Dar a conocer a la población de Marbella la cultura y costumbres del pueblo sueco.

Se trata de una fiesta de la comunidad sueca en la que los niños cantan villancicos y canciones típicas de su país, representando luz en el frío invierno sueco.

Destinatarios: Niños y sus familias residentes y visitantes

CELEBRACIÓN DÍA DE SAN MARTÍN (COLEGIO ALEMÁN)

Objetivo:

- Dar a conocer a la población de marbella la cultura y costumbres del pueblo alemán.

Recorrido por las calles de Marbella de los niños llevando candiles y siguiendo a "San Martín" que va montado a caballo. Fiesta final con actuaciones musicales.

Destinatarios: Niños y sus familias residentes y visitantes

MARBELLA CUATRO DÍAS CAMINANDO

Objetivo:

- Incentivar el deporte en familia entre turistas y residentes

Se trata de un evento de senderismo internacional que, desde 2014, también se ha dirigido a los niños.

Es una actividad muy famosa en Holanda, que atrae turismo holandés cada año.

Destinatarios: Niños entre 6 y 12 años y sus familias residentes y visitantes

DIFUSIÓN EVENTOS INFANTILES A TRAVÉS DE UNA AGENDA MENSUAL EN NUESTRA WEB

Objetivo:

- Dar a conocer las actividades para la infancia que se desarrollan en nuestro municipio, acercando la cultura, el deporte, el ocio y otros eventos, a los niños y sus familias.

Destinatarios: Niños y sus familias residentes y visitantes

CAMPAÑA EDUCATIVA DE CONSERVACIÓN DE PLAYAS DE MARBELLA

Objetivo:

- Sensibilizar a los visitantes de las playas, tanto niños como adultos, en la importancia de mantener estos espacios naturales libres de residuos, a través de actividades lúdicas y educativas

Esta campaña se lleva a cabo durante los meses de julio y agosto.

Destinatarios: Niños y sus familias residentes y visitantes

URBANISMO Y VIVIENDA

OBJETIVOS GENERALES:

- Adecuar la planificación urbana, a las necesidades actuales de la Infancia y las familias.

ACTUACIONES:

PLAN DIRECTOR DE BARRIOS

Objetivo:

- La regeneración urbana y la integración social

Destinatarios: Ciudadanos en general, familia y niños en particular

OBTENCIÓN DE SUELOS PARA DOTACIONES PÚBLICAS (PRINCIPALMENTE: CENTROS ESCOLARES, ÁREAS DE JUEGOS, CENTROS CULTURALES Y CENTROS SANITARIOS)

Objetivo:

- Dotar a la ciudad de los equipamientos necesarios para asegurar un adecuado nivel de calidad de vida.

Destinatarios: Ciudadanos en general, familia y niños en particular

CURSOS Y TALLERES DE EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD

Objetivo:

- Educar y concienciar a los más pequeños sobre la importancia del cuidado y respeto hacia la Naturaleza.

Destinatarios: Niños y sus familias

OTRAS ACTUACIONES

En este apartado se recogen las actuaciones de asociaciones, entidades e instituciones que prestan colaboración en el ámbito escolar y que están recogidas en el programa MARBELLA EDUCA, cuyo objetivo es favorecer una formación integral de los alumnos del municipio.

ACTUACIONES:

CONCORDIA

PREVENCIÓN EN VIH/SIDA EN CENTROS EDUCATIVOS

Objetivos:

- Ofrecer una información clara, sencilla, básica y específica a la población escolar sobre las formas de transmisión y No transmisión del VIH/SIDA.
- Promover que los jóvenes puedan incorporar y/o fortalecer hábitos más saludables que reduzcan el riesgo de contraer el virus VIH/SIDA.

Actividad: (Se realizan dos actividades)

- Taller de prevención del VIH/SIDA y sexualidad para adolescentes y jóvenes
- Día Mundial de los huérfanos por el Sida. Acto de sensibilización con niños de primaria.

Destinatarios: Escolares de Educación Primaria, Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior.

MANOS UNIDAS

Objetivos:

- Concienciar a los niños/as y jóvenes de los problemas que existen en los países del Sur.

Actividad:

Charlas de sensibilización en centros escolares para acercar a los alumnos a otras realidades.

Destinatarios: Escolares desde 3º de Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato.

ENTRECULTURAS

Objetivo:

- Sensibilizar sobre la alarmante cifra de niños y niñas que no van a la escuela en el mundo.

Actividad:

“La Silla que multiplica oportunidades”, actividad simbólica para llamar la atención sobre los niños y niñas que se ven privados del derecho a la educación.

Destinatarios: Escolares de Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato.

ASOCIACIÓN PIEL DE MARIPOSA –DEBRA-

Objetivo:

- Situar a niños y adultos con enfermedades poco frecuentes como parte de la sociedad, en igualdad de derechos frente a cualquier otra persona.

Actividades:

- Lectura de un cuento llamado “Una Mariposa Diferente” para los alumnos mas pequeños.
- La proyección y posterior debate de un video de 3 minutos llamado “Así soy yo” que refleja el día a día de una niña que sufre la enfermedad.

Destinatarios: Escolares de Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato.

GRUPO DE INTERVENCIÓN PSICOLOGICA EN CATÁSTROFES Y EMERGENCIAS - GIPCE

Objetivo:

- El objetivo del proyecto es fomentar la prevención primaria en la población escolar sobre posibles catástrofes y desastres, incluyendo la educación emocional antes, durante y después de un evento de desastre.

Actividades:

- Sesión de actividades interactivas con los niños
- Diseño de simulacro, partiendo de un supuesto de terremoto.

Destinatarios: Escolares de segundo y tercer ciclo de Primaria.

CRUZ ROJA

Andalucía Compromiso Digital

Es una iniciativa de la *Junta de Andalucía*, gestionada por *Cruz Roja Española*, y financiada por el *Fondo Social Europeo* de la Unión Europea.

Objetivo:

- Mejorar las habilidades y competencias TIC mediante el apoyo del Voluntariado Digital a los diferentes niveles de **alfabetización digital**.

Actividades:

- **Jornadas “Educar Para Proteger”** - Charlas que dirigidas a los padres, madres y educadores ofreciéndoles información sobre las herramientas tecnológicas más comunes que emplean los menores, de forma que puedan orientarles y educarles en el uso responsable de las TIC.
- **Jornadas “Redes Sociales”** - Charlas para iniciarse en el manejo y conocimiento de las redes sociales y conocer la forma de hacer un uso responsable de las mismas.

Destinatarios:

Madres, padres y el propio alumnado de primaria, secundaria y ciclos formativos

ESCUELA DE PADRES DEL HOSPITAL QUIRÓN

Objetivo:

- Servicio formativo, gratuito y abierto a la participación de progenitores, otros familiares y profesores que tengan un papel educativo sobre niños y adolescentes, con el objetivo de favorecer un desarrollo saludable.

Actividades:

Sesiones donde se tratan temas relacionados con el cuidado y la salud de los niños y adolescentes

Destinatarios: Especialmente dirigido a colegios y asociaciones de padres interesados en la formación en cualquiera de las materias propuestas.

PLAN DIRECTOR PARA LA CONVIVENCIA Y MEJORA DE LA SEGURIDAD ESCOLAR

Objetivos:

- Acercar los servicios públicos de seguridad a la comunidad escolar, para mejorar la confianza de los niños y jóvenes en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del estado.
- Poner a disposición de la comunidad educativa la asistencia técnica que necesiten para ayudar a prevenir y abordar los episodios graves que puedan amenazar la convivencia escolar.

Actividad:

- Reuniones de la comunidad educativa con expertos policiales para hablar de los problemas de seguridad que más preocupan y buscar soluciones.
- Charlas a los alumnos sobre problemas de seguridad que les afectan como colectivo.

Destinatarios: Escolares de Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato.

5. PROCESO DE EVALUACIÓN

En el I Plan de Infancia 2012-14 se han detectado algunos aspectos deficitarios en los que habría que incidir en planes futuros, entre los que se encuentra el proceso de evaluación.

De este modo, el establecimiento de indicadores de evaluación adecuados en las programaciones de las distintas áreas, se ha convertido en uno de los objetivos prioritarios. La introducción de estos indicadores pretende conocer el alcance de las respuestas que se ofrece desde este nuevo Plan, en relación a las demandas de la población infantil y juvenil.

Por otra parte, el carácter dinámico del Plan posibilita incorporaciones y modificaciones continuas pero, debido a la durabilidad del mismo (2015-18), se hace necesario establecer un corte evaluativo a los dos años de su implementación, con el fin de valorar la idoneidad de las actuaciones previstas.

5.1. EVALUACIÓN DE PROCESO

La evaluación va a centrarse tanto en el proceso como en la consecución de los resultados. Desde la perspectiva del proceso de implementación del Plan de Infancia, cualquier avance, por insignificante que pueda parecer, se valorarán como logros positivos, que serán considerados como indicadores cualitativos en la consecución de los objetivos generales del Plan.

En este sentido, y como ejemplo de la afirmación anterior, se considera que la consolidación del Órgano de Coordinación Interna del Plan, puede revertir positivamente en la coordinación, elaboración y ejecución de las programaciones conjuntas.

Los indicadores cuantitativos que se proponen son los siguientes:

- Nº de Delegaciones Municipales participantes en relación al total de Delegaciones
- Nº de Reuniones del Órgano de Coordinación

- N° de Programaciones de las distintas delegaciones municipales que incorporan indicadores de evaluación.
- N° de Asociaciones, instituciones y Servicios Públicos relacionados con la Infancia que se incorporan a la dinámica del Plan.

5.2. ACTIVIDADES

Actuaciones Delegaciones

- N° de actuaciones realizadas desde las diferentes Delegaciones Municipales
- N° de menores beneficiarios en relación al n° total de solicitudes.
- Grado de satisfacción de los usuarios en relación a las actuaciones realizadas.

Estos indicadores se han elegido teniendo en cuenta aspectos comunes en relación a la mayoría de las Delegaciones que trabajan directamente con los usuarios. No obstante, cada delegación podrá incorporar otros indicadores para la evaluación de sus proyectos, actividades o servicios.

5.3. CONSEJO MUNICIPAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA (CMIA)

- N° de centros educativos implicados en relación al número total de centros.
- Índice de asistencia de los menores consejeros a las sesiones del CMIA.
- Grado de satisfacción de los Consejeros Participantes
- Valoración de los recursos humanos y materiales.

Presupuesto de Gastos 2015

RESÚMEN POR CAPÍTULO

Capítulo	Descripción	Importe
Capítulo I	Gastos de Personal	97.198.430,06€
Capítulo II	Gastos corrientes en bienes y servicios	40.569.070,21€
Capítulo III	Gastos Financieros	7.434.263,70€
Capítulo IV	Transferencias Corrientes	44.402.899,12€
Capítulo V	Inversiones Reales	22.805.497,08€
Capítulo VI	Transferencias de Capital	815.865,47€
Capítulo VII	Activos Financieros	300.001,00€
Capítulo VIII	Pasivos Financieros	31.576.841,55€
Total Presupuesto de Gastos.....		247.602.868,19€